



Solicitudes de "Cambio de Grupo" y de "Alta en Asignaturas" por motivos justificados (21 al 28 de septiembre de 2020)

17/09/2020

Información Administrativa

SOLICITUDES DE MODIFICACIONES

POR MOTIVOS JUSTIFICADOS

- **LINK: Alta en Asignaturas (por incidencias o motivos justificados) ->**



#_doku_alta_en_asignaturas_por_incidencias_o_motivos_justificados

- **LINK: Cambio de Grupo (motivos justificados) ->**
#_doku_cambio_de_grupo_motivos_justificados

- **LINK: Comunicación de incidencias ->**
#_doku_comunicacion_de_incidencias

Alta en Asignaturas (por incidencias o motivos justificados)

- Este procedimiento de solicitud de alta en asignaturas por incidencia, sólo se podrá utilizar en los casos excepcionales en los que, aún teniendo derecho, no ha podido realizar la matrícula en una o varias asignatura a través del procedimiento de AUTOMATRÍCULA.
- **Plazo de solicitud: 21 al 28 de septiembre de 2020**

- Fecha prevista de la publicación en la web de la resolución de solicitudes concedidas y denegadas: 2 de octubre de 2020
- Información sobre el procedimiento y requisitos:
LINK: enlace a + Información ->
[/servicios/secretaria/impresos/matricula/alta_asignaturas_incidencias](#)
- **Forma de solicitud:** por internet a través del siguiente formulario de de Google:
- **Formulario de solicitud de Alta en Asignatura/s (por incidencias o motivos justificados)**
- **Aviso importante:** Para acceder al formulario de solicitud hay que tener sesión abierta en gmail.com con la cuenta Google de la UGR (@go.ugr.es). Si no la has creado todavía, deberás activar tu cuenta @go.ugr.es. En este enlace tienes la información de cómo hacerlo: **[Tutorial para activación de cuenta @go.ugr.es.](#)**

Cambio de Grupo (motivos justificados)

- Este procedimiento de solicitud de cambio de grupo, sólo se podrá utilizar en caso tener motivos justificados para cambiar a grupos de mañana o tarde (laborales, de salud, desplazamiento, coincidencia de horarios en asignaturas obligatorias, etc.), aconsejándose siempre que intente realizar este cambio primero a través del procedimiento de AUTOMATRÍCULA.
- **Plazo de solicitud** (asignaturas del primer cuatrimestre): **21 al 28 de septiembre de 2020**
 - Fecha prevista de la publicación en la web de la resolución de solicitudes concedidas y denegadas: 2 de octubre de 2020
- Información sobre el procedimiento y requisitos:
LINK: enlace a + Información ->
[/SERVICIOS/SECRETARIA/IMPRESOS/matricula/cambio_grupo](#)
- **Forma de solicitud:** por internet a través del siguiente formulario de de Google:
- **Formulario de Cambio de Grupo(motivos justificados)**
- **Aviso importante:** Para acceder al formulario de solicitud hay que tener sesión abierta en gmail.com con la cuenta Google de la UGR (@go.ugr.es). Si no la has creado todavía, deberás activar tu cuenta @go.ugr.es. En este enlace tienes la información de cómo hacerlo: **[Tutorial para activación de cuenta @go.ugr.es.](#)**

Comunicación de incidencias

- Correo electrónico para información e incidencias sobre estos procedimientos: jpuertas@ugr.es